



ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIOS

01194-2019-U

CONSORCIO PLAN ZONAL RESIDUOS ZONAS III Y VIII

Aprobación inicial cuenta general 2018

Habiéndose aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno del Consorcio Plan Zonal de Residuos Zonas III y VIII (Consortio Residuos C3/V1), en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 7 de marzo de 2019, el expediente de la Cuenta General del ejercicio de 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del R.D.L 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesto al público, durante el plazo de quince días hábiles y los ocho siguientes, al objeto de que los interesados puedan presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Castellón de la Plana, 8 de marzo de 2019.— EL PRESIDENTE, Francisco Salt Mocholí.— EL SECRETARIO, Manuel Pesudo Esteve.